


|   |   |            |       |          |
|---|---|------------|-------|----------|
|  | <b>UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA</b> |            |       |          |
|   | Documento   | Código     | Fecha | Revisión |
| FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO                                     | F-AC-DBL-007  | 10-04-2012 | A     |          |
| Dependencia   | Aprobado  |            | Pág.  |          |
| DIVISIÓN DE BIBLIOTECA  | SUBDIRECTOR ACADEMICO                                 |            | 1(66) |          |

## RESUMEN TRABAJO DE GRADO

|                    |  |
|--------------------|--|
| AUTORES            | MARCO ANDRES SERPA PAREDES   |
| FACULTAD           | FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE   |
| PLAN DE ESTUDIOS   | INGENIERIA AMBIENTAL   |
| DIRECTOR           | MARIANO WALDIMER ROZO ARIAS  |
| TÍTULO DE LA TESIS | IMPLEMENTAR ACCIONES EDUCATIVO-AMBIENTALES EN EL MARCO DEL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA ZONA URBANA DE SAN MARTIN CESAR |

### RESUMEN

(70 palabras aproximadamente)

LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA EN EL MUNICIPIO SAN MARTIN CESAR ES LA FALTA DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS LO CUAL A DESENCADENADO UNA SERIE DE EVENTOS Y HECHOS COMO LA CREACIÓN DE PUNTO ILEGALES DE DISPOSICIÓN DE ESTOS RESIDUOS, Y TODO ESTO SUMADO A LA CRECIENTE AUMENTO DE LA POBLACIÓN Y BARRIOS ILEGALES (INVASIONES) HAN AGUDIZADO EL PROBLEMA DEJANDO AL DESCUBIERTO MUCHAS FALENCIAS EN CUESTIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO EVIDENCIANDO LA CARENCIA DE ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A LA SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD PARA MINIMIZAR LOS IMPACTOS QUE ESTOS PUEDEN OCASIONAR POR LA IGNORANCIA O FALTA DE CULTURA EDUCATIVO-AMBIENTAL .

### CARACTERÍSTICAS

|             |         |                |           |
|-------------|---------|----------------|-----------|
| PÁGINAS: 66 | PLANOS: | ILUSTRACIONES: | CD-ROM: 1 |
|-------------|---------|----------------|-----------|



VÍA ACOLSURE, SEDE EL ALGODONAL, OCAÑA N. DE S.  
 Línea Gratuita Nacional 018000 121022 / PBX: 097-5690088  
[www.ufpso.edu.co](http://www.ufpso.edu.co)



**IMPLEMENTAR ACCIONES EDUCATIVO-AMBIENTALES EN EL MARCO  
DEL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA ZONA  
URBANA DE SAN MARTIN CESAR**

**MARCO ANDRES SERPA PAREDES**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE  
INGENIERÍA AMBIENTAL  
OCAÑA, NORTE DE  
2014**

**IMPLEMENTAR ACCIONES EDUCATIVO-AMBIENTALES EN EL MARCO  
DEL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA ZONA  
URBANA DE SAN MARTIN CESAR**

**MARCO ANDRES SERPA PAREDES**

**Trabajo de grado bajo la modalidad de pasantías para optar al título de  
Ingeniero Ambiental**

**Director  
MARIANO WALDIMER ROZO ARIAS**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE  
INGENIERÍA AMBIENTAL  
OCAÑA  
2014**

## CONTENIDO

|   | Pág.      |
|---|-----------|
| <b><u>1. IMPLEMENTAR ACCIONES EDUCATIVO-AMBIENTALES EN EL MARCO DEL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN (CESAR)</u></b>     | <b>8</b>  |
| <b><u>1.1 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA</u></b>   | <b>8</b>  |
| 1.1.1 Misión.   | 8         |
| 1.1.2 Visión.   | 8         |
| 1.1.3 Objetivos   | 8         |
| 1.1.4 Descripción de la estructura organizacional   | 9         |
| 1.1.5 Descripción de la dependencia.  | 10        |
| <b><u>1.2 DIAGNÓSTICO INICIAL DE LA DEPENDENCIA ASIGNADA</u></b>  | <b>10</b> |
| 1.2.1 Planteamiento del problema.   | 11        |
| <b><u>1.3 OBJETIVOS DE LA PASANTÍA</u></b>  | <b>11</b> |
| 1.3.1 Objetivo general  | 11        |
| 1.3.2 Objetivos específicos   | 11        |
| <b><u>1.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR</u></b>  | <b>12</b> |
| <b><u>1.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</u></b>   | <b>15</b> |
| <b><u>1.6 ALCANCE</u></b>   | <b>20</b> |
| <br>  |           |
| <b><u>2. ENFOQUE REFERENCIAL</u></b>  | <b>21</b> |
| 2.1 <b><u>ENFOQUE CONCEPTUAL</u></b>  | 21        |
| 2.2 <b><u>ENFOQUE LEGAL</u></b>   | 24        |
| <br>  |           |
| <b><u>3. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE TRABAJO</u></b>   | <b>27</b> |
| <b><u>3.1 FORMULAR UN PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL RELACIONADO CON EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN)</u></b> | <b>27</b> |
| 3.1.1 Revisión documental en cuanto al manejo de los residuos solidos en el municipio de san Martin cesar .   | 27        |
| 3.1.2 Identificación de acciones educativo-ambientales a implementar en el municipio.   | 27        |
| 3.1.3 Formulación del plan de acción de educación ambiental relacionados con el manejo adecuado de los residuos sólidos en el sector urbano del municipio de san Martin.        | 28        |
| 3.1.4 Reunión con el equipo profesional de la empresa para la socialización y aprobación del plan.  | 28        |
| <b><u>3.2 FORTALECER LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES PRAE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.</u></b>  | <b>29</b> |
| 3.2.1 Identificación de las instituciones educativas cuyo eje problemático del prae es el manejo inadecuado de los residuos sólidos (fichas técnicas).                          | 29        |

|  |    |
|--|----|
| 3.2.2 Reunión con docentes y directivos de las instituciones educativas identificadas para la socialización de las actividades enmarcadas en el plan de acción.                    | 30 |
| 3.2.3 Charlas y capacitaciones dirigidas a docentes y estudiantes.   | 31 |
| 3.2.4 Celebración de fechas ambientales. celebración del día mundial del agua.   | 31 |
| 3.2.5 Apoyo técnico en la ejecución de actividades de intervención que contempla el prae.  | 31 |
| 3.2.6 Reuniones de coordinación y seguimiento de actividades con docentes y directivos de la empresa.  | 32 |
| <b><u>3.3 IMPLEMENTAR ACCIONES ENCAMINADAS A LA EJECUCIÓN DE UN PROCESO EDUCATIVO PUERTA A PUERTA PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA FUENTE DE GENERACIÓN</u></b> | 32 |
| 3.3.1 Reuniones con docentes y directivos para la socialización de las actividades enmarcadas en este objetivo.  | 32 |
| 3.3.2 Conformación del grupo juvenil ambiental.  | 32 |
| 3.3.3 Proceso de formación y capacitación sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos.  | 33 |
| 3.3.4 Diseño de formatos y documentos a utilizar en el proceso.  | 33 |
| 3.3.5 Acciones educativas puerta a puerta en sectores identificados con mayor problemática en el manejo de los residuos sólidos.   | 33 |
| 3.3.6 Actividades de educación y sensibilización con juntas de acción comunal y líderes comunitarios.  | 34 |
| 3.3.7 Reuniones de coordinación y seguimiento de actividades con docentes y directivos de la empresa.  | 34 |
| <b><u>3.4 EJECUTAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA APLICABILIDAD DEL COMPARENDO AMBIENTAL.</u></b>  | 34 |
| 3.4.1 Revisión de la existencia del acuerdo municipal por el cual se aplica el comparendo ambiental en el municipio.   | 34 |
| 3.4.2 Reunión con entidades responsables de la aplicabilidad del comparendo ambiental municipal.   | 35 |
| 3.4.3 Conformación del grupo dinamizador de estas actividades.   | 35 |
| 3.4.4 Ejecución de acciones educativas para la aplicabilidad del comparendo ambiental.   | 35 |
| 3.4.5 Reuniones de evaluación y seguimiento de las actividades ejecutadas.   | 36 |
| <b><u>CONCLUSIONES</u></b>   | 37 |
| <b><u>RECOMENDACIONES</u></b>  | 38 |
| <b><u>BIBLIOGRAFIA</u></b>   | 39 |
| <b><u>REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRÓNICAS</u></b>  | 40 |



# 1. IMPLEMENTAR ACCIONES EDUCATIVO-AMBIENTALES EN EL MARCO DEL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN (CESAR)

## 1.1 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

La empresa APCES - E.S.P (Administradora Publica Cooperativa Empresa solidaria de San Martin) Inició el 1 de septiembre de 2005, bajo la gerencia del Ingeniero CHRISTIAN FABIAN VARGAS VERGEL, y dos colaboradores más a nivel administrativo y ocho trabajadores a nivel operativo. No obstante en poco tiempo, el número de trabajadores se fue volviendo insuficiente al punto de tener que requerir y contratar más personal para la realización de las diversas labores propias de ejercicio operativo y administrativo, dado que los trabajadores se veían obligados a realizar tareas que no correspondían a sus cargos, para lograr la buena marcha de la entidad; en aquel momento de estructuración de la entidad, sus ideales se centraron básicamente en darse a conocer por la comunidad como una empresa responsable y capaz de lograr una prestación eficiente de los servicios públicos, buscando la aceptación entre sus usuarios, ofreciendo los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, y la implementación de publicidad por medio radial.

Por ser APCES - E.S.P (Administradora Publica Cooperativa Empresa solidaria de San Martin), es una empresa prestadora de los servicios públicos, la cual debe someterse a las veedurías de todas las entidades que el estado dispone para la vigilancia de los entes públicos como: Contraloría, Comisión de Regulación de Agua Potable (CRA), Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial entre otras.

**1.1.1 Misión.** La empresa en el año 2012 se propone incursionar en la prestación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el sector corregimientos de los Municipios de San Martín y San Alberto, Cesar, y posteriormente en algunos corregimientos del Municipio de Aguachica, Cesar, compitiendo con unos niveles óptimos de calidad que con lleven a una aceptación y preferencia de nuestros servicios por parte de los usuarios con favorables resultados económicos para nuestros socios y máxima satisfacción de nuestros clientes.

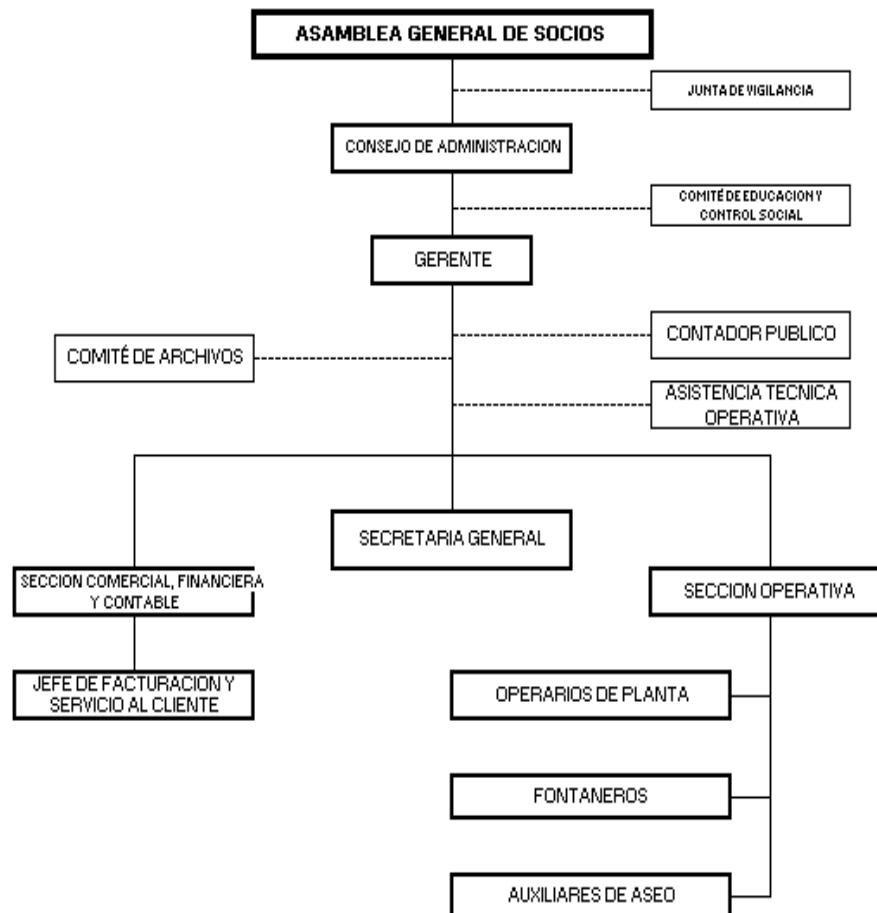
**1.1.2 Visión.** La empresa es administradora y prestadora de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, (bajo la modalidad de Administración Publica Cooperativa), en el Municipio de San Martin Cesar, busca satisfacer constantemente las expectativas de los clientes en términos de calidad, servicios y precio. Soportados por el talento humano y técnico.

### **1.1.3 Objetivos**

- Realizar el proceso de captación, tratamiento distribución y comercialización de Agua Potable
- Asegurar los oficios de recolección y tratamiento de aguas residuales.

- Garantizar la prestación de los servicios de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos, en sitios técnicamente aceptados por las Corporaciones Autónomas Regionales.
- Ser competitivos en el mercado<sup>1</sup>.
- Aseguramiento de calidad en los procesos de producción.
- Garantizar servicios públicos domiciliarios, en concordancia con la Ley 142 de 1994.

#### 1.1.4 Descripción de la estructura organizacional



La Planta de personal de APCES E.S.P. la fija la Junta directiva que está conformada por el Alcalde como Presidente, un representante de los usuarios y dos (2) miembros de la Comunidad.

<sup>1</sup> [www.apces-esp.com](http://www.apces-esp.com)



Las personas que intervienen directamente en la prestación del servicio de aseo en el municipio Son; el Alcalde, el Gerente (1) de la Cooperativa APCES E.S.P, el Área Administrativa (1), el Área Operativa y los Fontaneros (5).

**1.1.5 Descripción de la dependencia.** El departamento de gestión ambiental de la empresa APCES hace parte de la función de la empresa como prestadora de servicios públicos tales como acueducto, alcantarillado y aseo, cuenta con un profesional como es el HSE quien es el encargado de manejar la gestión ambiental de la empresa.

La gestión ambiental está enfocada en la conservación de los recursos naturales de la cuenca abastecedora del municipio de San Martin Cesar; como también estrategias de la recolección-transporte y disposición final de los residuos sólidos de este, seguimiento y monitoreo del tratamiento del agua, control y vigilancia de la seguridad de los trabajadores, acompañamiento técnico para la comunidad en caso de requerir una intervención cerca de la cuenca, y tiene por finalidad el mejoramiento continuo de la empresa a partir de la minimización de impactos ambientales en sus diferentes actividades.

## 1.2 DIAGNÓSTICO INICIAL DE LA DEPENDENCIA ASIGNADA

### MATRIZ D.O.F.A

| MATRIZ DOFA    | POSITIVO   | NEGATIVO   |
|----------------|--|--|
| ORIGEN INTERNO | Fortalezas   | Debilidades  |
|                | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Relaciones interinstitucionales con otras entidades del municipio.</li> <li>▪ Ejecución de campañas encaminadas al manejo racional de los recursos (entrega de volantes y plegables).</li> <li>▪ Reconocimiento de la empresa a nivel municipal y departamental.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No existe un plan de acción relacionado con el componente educativo-ambiental en cuanto al manejo de los residuos sólidos del municipio.</li> <li>▪ Falta de un profesional encargado del componente ambiental.</li> <li>▪ Falta de recursos económicos por parte de la alcaldía municipal.</li> <li>▪ No existencia de una estructura completa para el manejo de los residuos en el municipio ( solo se cuenta con el servicio de recolección y transporte de los residuos)</li> </ul> |
|                | Oportunidades  | Amenazas   |

|                              |  |  |
|------------------------------|--|--|
| <p><b>ORIGEN EXTERNO</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Es la única empresa en el municipio encargada de ofrecer los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.</li> <li>▪ Apoyo por parte de la administración municipal para la ejecución de acciones encaminadas para el manejo de los residuos</li> <li>▪ Acompañamiento por parte de la autoridad ambiental departamental en la ejecución de acciones encaminadas al manejo integral de los residuos sólidos</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Falta de educación y sensibilización por parte de la comunidad San Martinense.</li> <li>▪ No existencia de un grupo organizado de recicladores que recuperen el material inorgánico</li> <li>▪ Altos costos para la disposición final de los residuos ( municipio de aguachica-cesar)</li> <li>▪ Cancelación de la prestación de los servicios por no cumplir con los parámetros de prevención de la contaminación</li> </ul> |
|------------------------------|--|--|

**Fuente:** Pasante proyecto

**1.2.1 Planteamiento del problema.** La problemática identificada en el municipio san Martin cesar es la falta de sensibilización y educación ambiental sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos lo cual a desencadenado una serie de eventos y hechos como la creación de punto ilegales de disposición de estos residuos, y todo esto sumado a la creciente aumento de la población y barrios ilegales (invasiones) han agudizado el problema dejando al descubierto muchas falencias en cuestión de educación ambiental en el municipio evidenciando la carencia de estrategias encaminadas a la sensibilización de la comunidad para minimizar los impactos que estos pueden ocasionar por la ignorancia o falta de cultura educativo-ambiental

### 1.3 OBJETIVOS DE LA PASANTÍA

#### 1.3.1 Objetivo general

EJECUTAR ACCIONES EDUCATIVO-AMBIENTALES EN EL MARCO DEL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN (CESAR)

#### 1.3.2 Objetivos específicos

- Formular un plan de acción de educación ambiental relacionado con el manejo adecuado de los residuos sólidos en el sector urbano del municipio de San Martin.
- Fortalecer los Proyectos Ambientales Escolares PRAE de las Instituciones Educativas.

- Implementar acciones encaminadas a la ejecución de un proceso educativo puerta a puerta para la clasificación de los residuos sólidos en la fuente de generación.
- Ejecutar actividades encaminadas a la aplicabilidad del compendio ambiental.

#### 1.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

| Objetivo general  | Objetivos específicos  | Actividades a desarrollar en la empresa para el cumplimiento de los objetivos  |
|---|--|--|
| <p><b>EJECUTAR ACCIONES EDUCATIVAS- AMBIENTALES EN EL MARCO DEL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN (CESAR)</b></p> | <p>Formular un plan de acción de educación ambiental relacionado con el manejo adecuado de los residuos sólidos en el sector urbano del municipio de San Martin.</p> | <p>Revisión documental en cuanto al manejo de los residuos sólidos en el municipio.</p> <p>Identificación de acciones educativo-ambientales a implementar en el municipio.</p> <p>Formación del plan de acción de educación ambiental a ejecutarse en el año 2014.</p> <p>Reunión con el equipo profesional de la empresa para la socialización y aprobación del plan.</p> |
|   | <p>Fortalecer los Proyectos Ambientales Escolares PRAE de las Instituciones Educativas.</p>  | <p>Identificación de las instituciones educativas cuyo eje problemático del PRAE es el manejo inadecuado de los residuos sólidos (encuesta)</p> <p>Reunión con docentes y directivos de las instituciones educativas identificadas para la socialización de las</p>  |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | <p>actividades enmarcadas en el plan de acción.</p> <p>Charlas y capacitaciones dirigidas a docentes y estudiantes.</p> <p>Celebración de fechas ambientales.</p> <p>Apoyo técnico en la ejecución de actividades de intervención que contempla el PRAE.</p> <p>Reuniones de coordinación y seguimiento de actividades con docentes y directivos de la empresa.</p>  |
|  | <p>Implementar acciones encaminadas a la ejecución de un proceso educativo puerta a puerta para la clasificación de los residuos sólidos en la fuente de generación.</p> | <p>Reuniones con docentes y directivos docentes para la socialización de las actividades enmarcadas en este objetivo.</p> <p>Conformación del grupo juvenil ambiental.</p> <p>Proceso de formación y capacitación sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos.</p> <p>Diseño de formatos y documentos a utilizar en el proceso.</p> <p>Acciones educativas puerta a puerta en sectores identificados con mayor problemática en el manejo de los residuos sólidos.</p> |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <p>Actividades de educación y sensibilización con juntas de acción comunal y líderes comunitarios.</p> <p>Reuniones de coordinación y seguimiento de actividades con docentes y directivos de la empresa.</p>   |
|  | <p>Ejecutar actividades encaminadas a la aplicabilidad del comparendo ambiental.</p> | <p>Revisión de la existencia del acuerdo municipal por el cual se aplica el comparendo ambiental en el municipio.</p> <p>Reunión con entidades responsables de la aplicabilidad del comparendo ambiental municipal.</p> <p>Conformación del grupo dinamizador de estas actividades.</p> <p>Ejecución de acciones educativas para la aplicabilidad del comparendo ambiental.</p> <p>Reuniones de evaluación y seguimiento de las actividades ejecutadas.</p> |

**Fuente:** Pasante proyecto

### 1.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECIFICO  | SUB-ACTIVIDADES  | MESES    |   |   |   |         |   |   |   |         |   |   |   |          |   |   |   |
|--|--|----------|---|---|---|---------|---|---|---|---------|---|---|---|----------|---|---|---|
|  |  | 1        |   |   |   | 2       |   |   |   | 3       |   |   |   | 4        |   |   |   |
|  |  | SEMANA S |   |   |   | SEMANAS |   |   |   | SEMANAS |   |   |   | SEMANA S |   |   |   |
|  |  | 1        | 2 | 3 | 4 | 1       | 2 | 3 | 4 | 1       | 2 | 3 | 4 | 1        | 2 | 3 | 4 |
| <b>Formular un plan de acción de educación ambiental relacionado con el manejo adecuado de los residuos sólidos en el sector urbano del municipio de San Martín.</b> | Revisión documental en cuanto al manejo de los residuos sólidos en el municipio.             |          |   |   |   |         |   |   |   |         |   |   |   |          |   |   |   |
|  | Identificación de acciones educativo-ambientales a implementar en el municipio.              |          |   |   |   |         |   |   |   |         |   |   |   |          |   |   |   |
|  | Formulación del plan de acción de educación ambiental a ejecutarse en el año 2014.           |          |   |   |   |         |   |   |   |         |   |   |   |          |   |   |   |
|  | Reunión con el equipo profesional de la empresa para la socialización y aprobación del plan. |          |   |   |   |         |   |   |   |         |   |   |   |          |   |   |   |

|   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| <b>Fortalecer los Proyectos Ambientales Escolares PRAE de las Instituciones Educativas.</b> | Identificación de las instituciones educativas cuyo eje problemático del PRAE es el manejo inadecuado de los residuos sólidos (encuesta)                           |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|   | Reunión con docentes y directivos docentes de las instituciones educativas identificadas para la socialización de las actividades enmarcadas en el plan de acción. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|   | Charlas y capacitaciones dirigidas a docentes y estudiantes.   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|   | Celebración de fechas ambientales  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

|  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  | Apoyo técnico en la ejecución de actividades de intervención que contempla el PRAE.                       |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  | Reuniones de coordinación y seguimiento de actividades con docentes y directivos de la empresa            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| <b>Implementar acciones encaminadas a la ejecución de un proceso educativo puerta a puerta para la clasificación de los residuos sólidos en la</b> | Reuniones con docentes y directivos para la socialización de las actividades enmarcadas en este objetivo. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  | Conformación del grupo juvenil ambiental.   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |



|                              |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| <b>fuelle de generación.</b> | Proceso de formación y capacitación sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos.                                      |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|                              | Diseño de formatos y documentos a utilizar en el proceso.  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|                              | Acciones educativas puerta a puerta en sectores identificados con mayor problemática en el manejo de los residuos sólidos. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|                              | Actividades de educación y sensibilización con juntas de acción comunal y líderes comunitarios.                            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|                              | Reuniones de coordinación y seguimiento de actividades con docentes y directivos de la empresa.                            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |



## 1.6 ALCANCE

Con la ejecución de estas acciones educativo-ambientales se pretende sensibilizar a la población para que participe activa y decididamente en la gestión de los residuos sólidos municipales, acciones tan simples que pueden cambiar nuestra forma de pensar y actuar. Se hará énfasis en las posibilidades de minimización de residuos sólidos en la etapa de generación, separación en la fuente y presentación de los mismos en dos grandes grupos: orgánicos e inorgánicos, en forma tal que se optimicen los tiempos de recolección y se pueda ofrecer el tratamiento ideal a cada tipo de residuos. El éxito de estas acciones radica en la persistencia de las actividades de formación y capacitación que conduzcan hacia cambios culturales y actitudinales en las comunidades obteniéndose como resultado final una cultura de la no basura y uso adecuado de los residuos.

El contrato con la empresa APCES tendrá una duración de 4 meses fecha de inicio 17 de febrero del 2014 tiempo en el cual llevara a cabo la pasantía encaminada a la formulación y ejecución de actividades educativo-ambientales que propendan por el manejo adecuado de los residuos sólidos generados en el municipio de San Martin cesar. Para ello se realizarán las acciones estipuladas en el plan de trabajo y de esta manera dar cumplimiento a los objetivos definidos.

Educación Ambiental es un proceso educativo, integral y permanente del individuo que genera conciencia y cultura ambiental a través del desarrollo de capacidades, conocimientos, sentimientos, valores, actitudes y prácticas; teniendo en cuenta el uso responsable del entorno y la diversidad cultural para contribuir al desarrollo sostenible.

## 2 ENFOQUE REFERENCIAL

### 2.1 ENFOQUE CONCEPTUAL

**EDUCACION.** Proceso complejo, permanente, sociocultural e histórico mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, principios, costumbres y hábitos. Es el proceso que posibilita la socialización de los sujetos y permite la continuación y el devenir cultural en toda sociedad.

**AMBIENTE.** Para definir ambiente y haciendo énfasis en lo relacionado a la generación de procesos educativos, es de importancia tener en cuenta como el sistema en donde se da la interrelación entre el sistema natural, sistema social y sistema cultural en un espacio y tiempo definido.

**EDUCACION AMBIENTAL.** Proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente.

**CONTEXTO.** Sistema a través del cual se desarrollan las diversas dinámicas socioculturales, que dan cuenta de las interacciones entre los espacios físicos, geográficos, ecológicos y/o ambientales.

**CURRICULO** El término currículo (en ocasiones también currículum) se refiere al conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar? El currículo permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes y programas de estudio (que no son lo mismo que el currículo)

**Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA).** Son espacios intersectoriales para aunar esfuerzos técnicos, financieros y de proyección, en pro de una cultura ética en el manejo sostenible del ambiente. Su principal preocupación es la definición y gestión de planes de educación ambiental, para contextualizar la Política Nacional de Educación Ambiental y adecuarla a las necesidades de mejoramiento de los perfiles ambientales, regionales y locales.

**Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental (PROCEDA).** Es una estrategia de sostenibilidad ambiental, fundamentada en la educación, la participación, la concertación y la voluntad política de las comunidades. De la misma forma, busca gestionar y realizar acciones que contribuyan a la resolución de problemas y al fortalecimiento de potencialidades ambientales, enmarcadas en las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental.

**PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAE).** Son proyectos que incorporan la problemática ambiental local al que hacer de las instituciones educativas, teniendo en cuenta su dinámica natural y socio-cultural de contexto. Dicha incorporación tiene el carácter transversal e interdisciplinario propio de las necesidades de la comprensión de la visión sistémica del ambiente y de la formación integral requerida para la comprensión y la participación en la transformación de realidades ambientales locales, regionales y/o nacionales.

**Residuos Sólido.** Es cualquier objeto o material de desecho que se produce tras la fabricación, transformación o utilización de bienes de consumo y que se abandona después de ser utilizado. Estos residuos sólidos son susceptibles o no de aprovechamiento o transformación para darle otra utilidad o uso directo. El origen de estos residuos se deben a las diferentes actividades que se realizan día a día, pero la mayor parte de ellos es generada en las ciudades, más concretamente en los domicilios donde se producen los llamados residuos sólidos urbanos, que proceden de las actividades domésticas en casas y edificios públicos como los colegios, oficinas, la demolición y reparación de edificios.

**Residuos orgánicos.** Son todos aquellos residuos que contienen carbono y que por lo tanto demoran muy poco tiempo en descomponerse, dentro de estos residuos encontramos residuos de comidas, frutas, verduras, residuos de jardín , barrido de la casa, barrido de la calle, conchas, cáscaras, entre otros.

**Residuos inorgánicos.** Son aquellos residuos se pueden reutilizar como materia prima, además son los que generan una alta contaminación por que su ciclo de descomposición es incalculable. A estos perteneces toda clase de papel, plástico y cartón, toda clase de metales, vidrio, textiles, entre otros.

**Residuos sanitarios.** Son todos aquellos que no son reutilizables como Papel higiénico, toallas higiénicas, pañales desechables, desechos de curaciones y todos aquellos residuos tóxicos o peligrosos.

**Reciclaje:** es la acción y efecto de reciclar (aplicar un proceso sobre un material para que pueda volver a utilizarse). El reciclaje implica dar una nueva vida al material en cuestión, lo que ayuda a reducir el consumo de recursos y la degradación del planeta.

**Reutilización.** Es prolongar la vida de un objeto arreglándolo o usándolo con otro fin que con el que se ha comprado. Se refiere a usar de nuevo cualquier objeto en vez de tirarlo a la basura, por ejemplo sustituyéndolo a otro objeto que se necesita. Lo importante es, no desperdiciar aquello que ha costado a la naturaleza y al hombre en términos de cultivo, cosecha, transporte, manufactura y envasado

**Lombricultura.** Es producir abono natural promedio de lombrices que consume diariamente una cantidad de residuos equivalente prácticamente a su propio peso.

**Compostaje.** El compostaje es un proceso de transformación de la materia orgánica para obtener compost, un abono natural. Esta transformación se lleva a cabo en cualquier casa

mediante un compostador, sin ningún tipo de mecanismo, ningún motor ni ningún gasto de mantenimiento.

**Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).** Es un elemento de planificación del servicio público de aseo, compuesto por un conjunto ordenado de objetivos, metas, estrategias, programas, proyectos y actividades, de corto (3 años), mediano (6 años) y largo plazo (15 años)<sup>3</sup>. El PGIRS será ejecutado por el ente territorial y/o por la(s) persona(s) prestadora(s) del servicio de aseo, en las actividades de su competencia, mediante una asignación y definición clara de responsabilidades.

**Diagnóstico.** El Diagnóstico permitirá establecer las condiciones actuales de la prestación del servicio de aseo, en sus componentes técnico, operativo, comercial, administrativo y financiero, así como las características físicas, socioeconómicas, institucionales y ambientales existentes en la entidad territorial, en relación con la generación y manejo de los residuos. El diagnóstico debe desarrollarse a través de un proceso de análisis de la realidad actual que permita: Identificar, describir, analizar y evaluar los problemas asociados a los diferentes componentes de la prestación del servicio público de aseo y a la gestión integral de los residuos sólidos en el territorio del Municipio; Plantear las causas y reconocer las consecuencias de dichos problemas. Definir las responsabilidades e importancia de los diferentes entes y actores involucrados.

**Objetivos del PGIRS.** Reflejarán la situación y/o estado de la gestión integral de los residuos sólidos que desea alcanzarse a través de programas que corresponderán a la solución de la problemática identificada en la etapa de diagnóstico y las perspectivas futuras acerca de la prestación del servicio definidas a partir de un análisis prospectivo, los programas establecidos en el PGIRS deben ir enfocados hacia lo siguiente:

**Sensibilización, educación y participación comunitaria.** Que promuevan la minimización de la producción de residuos y las actividades de separación en la fuente, reusó y reciclaje de residuos.<sup>4</sup> 21

**Almacenamiento y presentación de los residuos sólidos.** Asociados a los programas de separación en la fuente y recolección selectiva.

**Recolección y transporte de residuos sólidos.** Teniendo en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la continuidad del servicio, el aumento de cobertura, la reposición y adquisición de equipos y maquinaria, la optimización de rutas de recolección y/o implementación de rutas de recolección selectiva, los requerimientos de centro de acopio, separación y/o transferencia.

**Barrido y limpieza de vías y áreas públicas.** Que garantice la normal prestación de este servicio en cuanto a frecuencia, horarios, cumplimiento de macro y micro rutas, para mantener limpias las zonas de áreas públicas del Municipio.

**Disposición final.** Técnica y ambientalmente adecuada de los residuos sólidos no aprovechados, incluyendo el cierre de botaderos a cielo abierto, la definición de nuevas áreas de disposición final y/o conversión de los sitios existentes a relleno sanitario, control y mitigación de impactos ambientales a través de la construcción de sistemas de manejo y tratamiento de gases y lixiviados, estabilidad de suelos y taludes y sistemas de drenaje y cobertura. Dentro del objetivo y meta específico para la disposición final deberá analizarse la viabilidad de un sistema de carácter regional.

**Servicios especiales.** Incluir las acciones y/o actividades de recolección, transporte y disposición final, según sea el caso. Dentro de los residuos especiales se deberán incluir entre otros: lavado de vías y áreas públicas, limpieza de parques y jardines, residuos que por su naturaleza, composición, tamaño, volumen y peso no puedan ser manejados normalmente como escombros, lodos producto del tratamiento de aguas residuales.

**Proyectos.** Es una planificación que consiste en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas. La razón de un proyecto es alcanzar objetivos específicos dentro de los límites que imponen un presupuesto, calidades establecidas previamente y un lapso de tiempo previamente definido<sup>5</sup>.

**Actividades.** Es el conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir las metas de un programa o subprograma de operación, que consiste en la ejecución de ciertos procesos o tareas (mediante la utilización de los recursos humanos, materiales, técnicos, y financieros asignados a la actividad con un costo determinado), y que queda a cargo de una entidad administrativa

**Metas.** Cuantificarán y/o dimensionarán los objetivos planteados, para lo cual se deberán definir indicadores de cumplimiento y plazos de ejecución y deberán propender por soluciones costos efectivos.

**Estructuración del plan.** El plan debe contener los programas, proyectos y actividades, las inversiones, los responsables de cada actividad, el cronograma de ejecución, los indicadores de seguimiento y avance de los resultados<sup>2</sup>.

## **2.2 ENFOQUE LEGAL**

Decreto – ley 2811/ 1974. Por el cual se dicta el código nacional de recursos naturales renovables y de protección al medio ambiente

Ley 9 de 1979. Código sanitario nacional, es un compendio de normas sanitarias para la protección de la salud humana.

---

<sup>2</sup> [www.mineducacion.gov.co/1621/article-90937.html](http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-90937.html)  
<http://www.compostadores.com/h/vermicompostaje/la-lombricultura>

Constitución política de Colombia 1991 en los artículos 8, 67, 79, 80, 95 mencionan los derechos ambientales además aportan a la sociedad civil herramientas eficaces para la gestión y en el contexto de la participación y el control social aspectos importantes para los propósitos nacionales en lo que a la educación y cuidado del ambiente se refiere

Ley 99 de 1993. Por la cual se crea el ministerio del medio ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el sistema nacional ambiental

Ley 115 de 1994 ley general de la educación en Colombia la presente ley señala las normas generales para regular el servicio público de la educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.

Decreto 1743 de 1994 institucionaliza el PRAE para todos los niveles de la educación formal e informal, formación de docente para la adecuada formación de los PRAEs

Decreto 1860 de 1994 decreta que el PEI (proyecto educativo institucional) en su componente pedagógico debe incorporar la dimensión ambiental como uno de los ejes transversales del currículo a través del PRAE (proyecto ambiental escolar)

Ley 142 de 1994. Régimen de los servicios públicos domiciliarios

Documento conpes 2750 de 1994 políticas sobre manejo de residuos sólidos

Ley 388 de 1997. Ley orgánica de ordenamiento territorial. Que la Ley 388 de 1997 en su artículo 6° determina que el ordenamiento del territorio municipal y distrital se hará, tomando en consideración las relaciones intermunicipales, metropolitanas y regionales;

Ley 430 de 1998 por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental referentes a los desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones

Decreto 1713 de 2002: reglamenta la gestión integral de residuos sólidos.

2002 política nacional de educación ambiental fija lineamientos para la ejecución de la educación ambiental en Colombia

Resolución 1045 de 2003. Se define la metodología y los contenidos mínimos para la elaboración de los PGIRS (PLAN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS).

La ley 1466 de 2011 modifica los artículos que dejaban en entredicho el trabajo de los recicladores, bajo la ley 1459 de 2008 que estableció el "Comparendo Ambiental"

Ley 1549 del 2012 fortalece la institucionalización de la policía nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial



Ley 1259 del 2008 por medio de la cual se instaure en el territorio nacional la aplicación del comparendo ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, y se dictan otras disposiciones

La ley 1466 de 2011 modifica los artículos que dejaban en entredicho el trabajo de los recicladores, bajo la ley 1459 de 2008 que estableció el "Comparendo Ambiental"<sup>3</sup>

---

3

[http://www.upme.gov.co/guia\\_ambiental/carbon/gestion/politica/normativ/normativ.htm#BM1\\_\\_NORMATIVIDAD\\_GENERAL](http://www.upme.gov.co/guia_ambiental/carbon/gestion/politica/normativ/normativ.htm#BM1__NORMATIVIDAD_GENERAL)  
Constitución política de Colombia 1991

### **3 INFORME DE CUMPLIMIENTO DE TRABAJO**

#### **3.1 FORMULAR UN PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL RELACIONADO CON EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN**

**3.1.1 Revisión documental en cuanto al manejo de los residuos sólidos en el municipio de San Martín Cesar.** En el marco de esta actividad, se llevó a cabo una rigurosa revisión en diversas instituciones a nivel municipal comprometidas con el manejo de los residuos sólidos dentro de las que se destacan la empresa de servicios públicos, alcaldía municipal y las instituciones a nivel municipal, corporación de la mano de la empresa APCES ESP también han venido vinculándose de forma articulada para mejorar la gestión de los residuos sólidos corporación manda sus delegados quienes asesoran y guían a las empresas prestadoras de servicio para ir mejorando cada vez más.

Como resultado de esta actividad se puede evidenciar el plan de gestión integral de residuos sólidos del municipio de San Martín, el cual comprende Programas encaminados a la Sensibilización de la Comunidad, Optimización de la Prestación del Servicio, Gestión Institucional, Manejo adecuado de residuos especiales, Educación a la comunidad urbana y rural, que incluyen proyectos y actividades, cuyas ejecuciones son responsabilidad de la empresa prestadora del servicio, junto con la administración departamental y municipal, con apoyo de la autoridad ambiental competente.

De igual manera en este documento se evidencian programas sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos basados en el componente educativo-ambiental y la vinculación de las instituciones educativas a través de ella ejecución de los PRAES (PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES).

Vale la pena resaltar que el municipio cuenta con COMPARENDO AMBIENTAL el cual fue institucionalizado por el consejo municipal de San Martín Cesar bajo el acuerdo 004 del 26 de abril del 2010 “POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR, LA APLICACIÓN DEL COMPARENDO AMBIENTAL, A LOS INFRACTORES DE LAS NORMAS DE ASEO, LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DE ESCOMBROS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

El hospital de San Martín Álvaro Ramírez Gonzales está comprometido con la problemática de los residuos sólidos hospitalarios cuenta con un PGIRSH actualizado y está cumpliendo actualmente con las metas establecidas, el enfermero BRAYAN GOMEZ es quien está a cargo actualmente de hacerle seguimiento al PGIRH

**3.1.2 Identificación de acciones educativo-ambientales a implementar en el municipio.** Con base en la revisión de los diferentes documentos existentes en el municipio relacionados con el manejo de los residuos sólidos dentro de los que se destaca el plan de gestión integral de residuos sólidos “PGIRS” diseñado para el municipio de San Martín y principalmente sobre los impactos negativos generados por esta problemática ambiental, se identificaron las acciones a implementar en el marco de la ejecución del proceso educativo-ambiental que contribuya al manejo adecuado de los residuos sólidos generados en el sector urbano del municipio.

En este sentido se destacan acciones como

- Formulación del plan de acción de educación ambiental a ejecutarse en el año 2014.

- Fortalecer los Proyectos Ambientales Escolares PRAE de las Instituciones Educativas ubicadas en el casco urbano del municipio.
- Implementar acciones encaminadas a la ejecución de un proceso educativo puerta a puerta para la clasificación de los residuos sólidos en la fuente de generación.
- Ejecutar actividades encaminadas a la aplicabilidad del comparendo ambiental en el municipio.

**3.1.3 Formulación del plan de acción de educación ambiental relacionados con el manejo adecuado de los residuos sólidos en el sector urbano del municipio de San Martín.** Después de conocer el estado actual del municipio en cuanto a la ejecución de actividades y proyectos encaminadas al manejo adecuado de los residuos sólidos e identificadas las actividades a implementar, se continua con la formulación de un plan de acción de educación ambiental para el municipio de San Martín en el marco del manejo adecuado de los residuos sólidos, el cual tiene como objetivo general la ejecución de acciones educativo-ambientales que conlleven a la generación de cambios culturales y actitudinales en los habitantes del sector urbano del municipio, partiendo desde el conocimiento crítico y reflexivo de la realidad social, natural y cultural teniendo en cuenta la concepción de ambiente como un sistema en constante interacción.

Este plan de acción se formuló en compañía del señor secretario de educación Yernain Torres, dos miembros de juntas de acción comunal y el ingeniero Waldimer Rojo director de la pasantía con los cuales estudio y reviso toda la documentación y se expuso cada una de nuestras ideas, las cuales quedaron plasmadas en este documento, concluyendo con la formulación del plan de acción municipal sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos.

En este plan se realiza una descripción general del municipio al igual que se lleva a cabo la identificación de problemáticas ambientales del sector urbano en temáticas específicas como saneamiento básico, educación ambiental, fauna y flora, agua, suelo, actividades económicas o sistemas productivos y amenazas y riesgos en relación al manejo actual de los residuos sólidos.

Todo esto conlleva a la identificación, formulación y ejecución de acciones agrupadas en tres grandes ejes, el primero está relacionado con el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares PRAE de las Instituciones Educativas ubicadas en el sector urbano del municipio, el segundo con lo que tiene que ver con la ejecución de un Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental PROCEDA mediante la implementación de un proceso educativo puerta a puerta para la clasificación de los residuos sólidos en la fuente de generación y el último está relacionado con la aplicabilidad del componente educativo en el marco del comparendo ambiental.

**3.1.4 Reunión con el equipo profesional de la empresa para la socialización y aprobación del plan.** Después de haberse formulado el plan de acción de educación ambiental relacionado con el manejo adecuado de los residuos sólidos en el sector urbano del municipio de San Martín, se realizó una reunión con el equipo profesional de la empresa APCES - E.S.P (Administradora Pública Cooperativa Empresa solidaria de San Martín) encabezada por el señor gerente SAMUEL RUIZ SARMIENTO y la participación de YEISON ANDRES RUSINQUEN (Pasante de ingeniería ambiental) CARLOS ABERTO AFANADOR (Jurídico de la empresa) JOHANA PALLARES (HSE), RUBEN MANZANO (Contador público) en donde se dio a conocer cada uno de los componentes del plan de acción educativo-ambiental, que se va a ejecutar durante el transcurso de la

pasantía haciendo énfasis en cada una de las acciones y actividades contempladas y enmarcadas, especificando las diversas metodologías a implementar para el logro de los objetivos y metas propuestas como son el cambio de actitud y concientización de la comunidad de San Martín Cesar de la zona urbana sobre el buen manejo integral de los residuos sólidos.

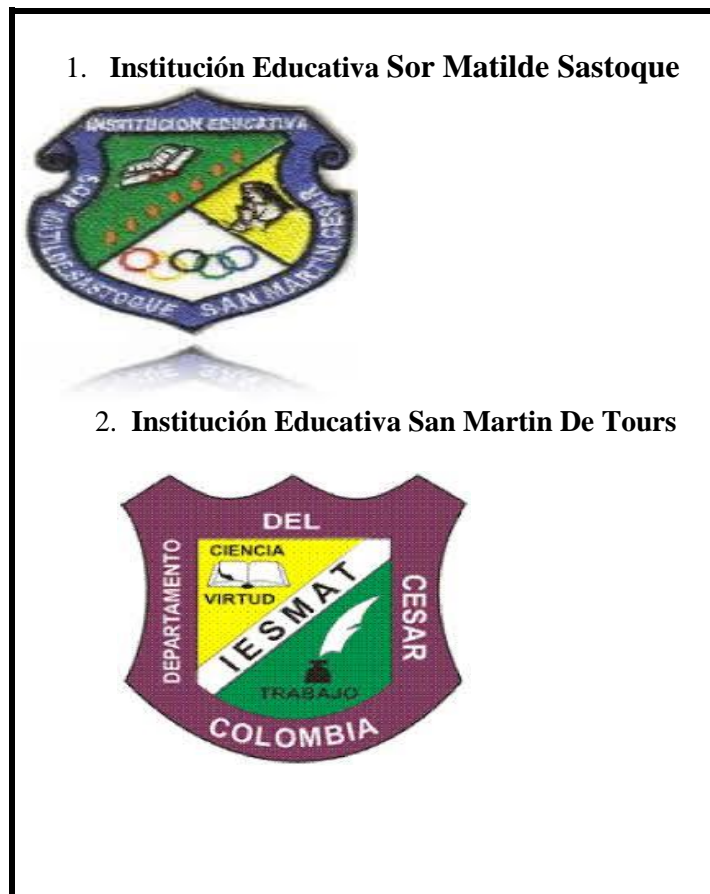
En esta reunión se logró la aprobación de algunos recursos y el apoyo incondicional de la empresa APCES - E.S.P (Administradora Pública Cooperativa Empresa solidaria de San Martín) y que este plan de acción se va a dejar en la empresa para que se siga llevando a cabo el proceso iniciado.

**Ver anexo 1...**

### **3.2 FORTALECER LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES PRAE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.**

**3.2.1 Identificación de las instituciones educativas cuyo eje problemático del prae es el manejo inadecuado de los residuos sólidos (fichas técnicas).** Para ejecutar esta actividad se llevó a cabo la aplicación de un instrumento a cada una de las instituciones educativas ubicadas en el sector urbano del municipio con el objeto de conocer las diversas temáticas que abordan en la ejecución de los proyectos ambientales escolares y el estado de avance de los mismos, este instrumento fue diligenciado por los directivos docentes con el acompañamiento de los docentes vinculados con la ejecución del proyecto ambiental.

Como resultado de la aplicación de este instrumento diagnóstico se pudieron identificar algunas características propias de los proyectos ambientales escolares en cada una de las instituciones educativas, pero de manera especial los PRAES cuyas temáticas están relacionadas con el manejo adecuado de los residuos sólidos los cuales se enumeran a continuación:



**Fuente:** Pasante proyecto

Un logro que se alcanzó con la aplicación de este instrumento en cada una de las instituciones educativas fue despertar el interés por parte del secretario de educación quien se mostró preocupado con los resultados de las mismas porque hay se evidenció el gran abandono por parte de la secretaria municipal de educación ya que en las fichas técnicas los directores argumentaban que no se estaba haciendo nada actualmente por los PRAES y que ninguna persona se hacía cargo de esta responsabilidad ni por parte de las instituciones ni de la secretaria de educación municipal dejando a la derriba los PRAES.

Con la temática de los PRAES se acordó llevar un proceso continuo con las instituciones y principalmente con la temática del manejo de los residuos sólidos.

**Ver anexo 2...**

**3.2.2 Reunión con docentes y directivos de las instituciones educativas identificadas para la socialización de las actividades enmarcadas en el plan de acción.** Se llevaron a cabo reuniones con docentes y directivos docentes de las dos instituciones educativas ubicadas en el sector urbano del municipio con el objeto de socializar las diversas actividades que se llevaran a cabo en el marco del fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares PRAE, contempladas en el plan de acción de educación ambiental municipal.

En este sentido las acciones educativo-ambientales que se ejecutaron en las instituciones educativas son las siguientes:

- a. Charlas y capacitaciones dirigidas a docentes y estudiantes.
- b. Celebración de fechas ambientales.
- c. Apoyo técnico en la ejecución de actividades de intervención que contempla el PRAE.
- d. Reuniones de coordinación y seguimiento de actividades con docentes y directivos de la empresa.

Cada una de estas acciones se realizaron en el transcurrir de la pasantía de la mano de las instituciones quienes son los principales beneficiados con este proceso educativo-ambiental.

**Ver anexo 3...**

**3.2.3 Charlas y capacitaciones dirigidas a docentes y estudiantes.** Con el fin de fortalecer el componente técnico y conceptual de los docentes que interactúan de manera directa en la ejecución de los proyectos Ambientales Escolares PRAE de las dos instituciones educativas intervenidas, se llevó a cabo 3 talleres sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos en los cuales participaron 13 docentes y 60 estudiantes de las dos instituciones educativas, actividades educativas realizadas mediante la utilización de metodologías participativas y la utilización de material didáctico relacionados con el tema tratado, enfatizados principalmente en la parte de conceptos, impactos que generan al ambiente, reciclaje, reutilización, clasificación o separación en la fuente de generación, transformación de los residuos orgánicos (lombricultura y compostaje) y vertederos controlados.

Se les enseñó la forma de reutilizar el papel dándole uso de forma productiva se hicieron unas tarjetas con papel reciclable también se hicieron unas masetas ornamentales con botellas plásticas rellenas de bolsas de mecato.

**3.2.4 Celebración de fechas ambientales. celebración del día mundial del agua.** Para la celebración de esta fecha ambiental se llevó a cabo la realización de acciones educativas encaminadas a la generación de cambios culturales y actitudinales en los habitantes del sector urbano del municipio, a las que se vincularon los estudiantes de decimo y once grado de las instituciones educativas San Martín De Tour Y Sor Matilde Sastoque con el acompañamiento de funcionarios de la alcaldía municipal y de la empresa APCES - E.S.P (Administradora Pública Cooperativa Empresa solidaria de San Martín)

Una de las acciones realizadas fue una caminata por las principales calles del municipio en la que se dio a conocer a través de carteleros, pancartas y otras ayudas didácticas mensajes relacionados con el ahorro y uso eficiente del preciado líquido, de igual manera se llevó a cabo un proceso educativo puerta a puerta en algunas viviendas del municipio en las que se hizo entrega de material divulgativo (volantes) con mensajes y tips relacionada con esta temática ambiental.

**Anexo 5...**

**3.2.5 Apoyo técnico en la ejecución de actividades de intervención que contempla el prae.** Se realizaron actividades de intervención en las dos instituciones educativas de San Martín Cesar de la zona urbana la mano los profesores encargados de los praes y estudiantes

los cuales aportaron ideas para poner en práctica en las instituciones con que se trabajó, se elaboraron canastas con material orgánico con envases de gaseosa para disminuir la cantidad de envases plásticos en las instituciones y contribuir con el reciclaje y buen uso del mismo, también se diseñaron unas tarjetas con papel reciclable el cual es un elemento que es muy abundante en las instituciones educativas, al terminar estas actividades obtuvimos un cambio de actitud de los jóvenes y los profesores ya que se empezó un proceso de aprovechamiento de los residuos sólidos para su posterior reutilización ya que los residuos sólidos los deben ser tratados como simple basura si no como una fuente ya sea económica o de beneficio para el medio ambiente.

**Anexo 6...**

**3.3.6 Reuniones de coordinación y seguimiento de actividades con docentes y directivos de la empresa.** Con el fin de sostener una relación directa y constante con los docentes vinculados a la ejecución de los proyectos ambientales escolares de las instituciones educativas, se llevaron a cabo reuniones de coordinación y planeación de las diversas actividades ejecutadas, al igual que se hizo el seguimiento y evaluación respectiva a la implementación de las mismas, buscando siempre el logro de los objetivos propuestos y mirar los logros que hasta ahora se vienen alcanzando como la reactivación de actividades vinculadas con los países que hasta el momento en las instituciones se tenía olvidado siendo estos proyectos un eje fundamental para cualquier institución educativa.

### **3.3 IMPLEMENTAR ACCIONES ENCAMINADAS A LA EJECUCIÓN DE UN PROCESO EDUCATIVO PUERTA A PUERTA PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA FUENTE DE GENERACIÓN**

**3.3.1 Reuniones con docentes y directivos para la socialización de las actividades enmarcadas en este objetivo.** Se realizó la reunión con los docentes y directivos de las instituciones con las que se trabajó conjuntamente de la mano de los estudiantes con vocación ambiental, en la que se expuso el plan de acción y las actividades enmarcadas y el proceso que ya se venía ejecutando anteriormente en las instituciones y todos los resultados que hasta ahora se habían logrado. Para incentivar y motivar el objetivo de concientizar a la comunidad por medio de acciones EDUCATIVAS sobre el manejo integral de los residuos sólidos en el municipio de San Martín Cesar, dejando como resultado las siguientes actividades a realizar:

- Conformación del grupo juvenil ambiental
- Proceso de formación y capacitación sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos
- Diseño de formatos y documentos a utilizar en el proceso.
- Acciones educativas puerta a puerta en sectores identificados con mayor problemática en el manejo de los residuos sólidos

**3.3.2 Conformación del grupo juvenil ambiental.** Para la ejecución de las acciones enmarcadas en este objetivo y dar cumplimiento al acuerdo que se llegó como resultado en la reunión con los docentes y directivos, se conformó un grupo con estudiantes del grado 10 de la institución educativa Sor Matilde Sastoque que cursan el área del servicio social obligatorio con el acompañamiento de la profesora Mery Ramírez docente de la asignatura de ciencias naturales con quien se identificaron los jóvenes con mayor vocación ambiental y

quienes mostraron más interés en ayudar a cambiar la conciencia de la comunidad San Martín Cesar, los cuales fueron capacitados sobre las diversas temáticas a abordar y de esta manera ser multiplicadores de la información requerida como lo es el uso adecuado de los residuos sólidos específicamente lo relacionado con la clasificación de los mismos en la fuente de generación.

#### **Anexo 7...**

**3.3.3 Proceso de formación y capacitación sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos.** Con el fin de fortalecer la parte conceptual en los integrantes del grupo juvenil ambiental, quienes serán los encargados de transmitir la información relacionada con el manejo adecuado de los residuos sólidos puerta a puerta, se realizaron unas actividades de formación y capacitación dirigidas a los integrantes del grupo ambiental previamente conformado en la que también participaron personas de los barrios que identificamos con mayor problemática relacionada con el inadecuado manejo de los residuos sólidos.

Estas jornadas de educación y sensibilización ambiental se ejecutaron mediante la utilización de metodologías lúdicas y participativas, enfatizado principalmente en la parte de conceptos, impactos que generan al ambiente, reciclaje, reutilización, clasificación o separación en la fuente de generación, transformación de los residuos orgánicos (lombricultura y compostaje) y vertederos controlados.

#### **Anexo 8...**

**3.3.4 Diseño de formatos y documentos a utilizar en el proceso.** Con el objeto de facilitar la transmisión de información y por ende el proceso educativo a la comunidad, se diseñaron unos formatos y documento con los cuales se trabajó durante estos 4 meses de ejecución del plan de trabajo (IMPLEMENTAR ACCIONES EDUCATIVO-AMBIENTALES EN EL MARCO DEL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN (CESAR))

Dentro de estos formatos y documentos se pueden resaltar las actas de descripción de actividades, actas de asistencia, folletos, plegables, encuestas, fichas técnicas las cuales ayudaron a mejorar la calidad de la información que nos suministraron las instituciones con las que se trabajó, entre otros.

#### **Anexo 13...**

**3.3.5 Acciones educativas puerta a puerta en sectores identificados con mayor problemática en el manejo de los residuos sólidos.** Para poder aplicar las acciones educativas puerta a puerta se hizo un recorrido por los barrios de San Martín zona urbana en los cuales se pudo evidenciar que los principales focos de contaminación en cuanto al manejo de los residuos sólidos están en las denominados asentamientos subnormales, en donde se encontró que las persona por no sacar sus residuos sólidos en puntos previamente identificados donde pasa el camión recolector prefieren tirar los residuos sólidos en cualquier



parte generando focos de contaminación y alteración del paisaje y disminuyendo la calidad de vida de los mismos habitantes de las invasiones quienes carecen de una cultura ambiental. En este sentido se lleva a cabo un proceso educativo a través de visitas puerta a puerta en la invasión el bosque, donde se les informo a cada uno de los habitantes el grave impacto negativo causado al medio debido a la inadecuada disposición de los residuos sólidos y las acciones que se pueden implementar para la solución de la misma, para complementar la visita y fortalecer la información suministrada se les entrego un folleto donde se les explica de manera más ilustrativa la problemática identificada y las posibles soluciones.

## **Anexo 9...**

**3.3.6 Actividades de educación y sensibilización con juntas de acción comunal y líderes comunitarios.** Se realizó una actividad con los líderes comunitarios y juntas de acción comunal barrio la Esperanza y el Bosque en donde se les expreso y se les dio a conocer el plan de acción formulado y toda la problemática que se está presentando en el municipio en cuanto al manejo de los residuos sólidos y la importancia de mantener un ambiente sano ya que es un derecho de los colombianos.

Los asistentes a esta reunión argumentaron que problema del mal manejo de los residuos sólidos se origina por abandono por parte de la alcaldía municipal y la empresa de servicios públicos en cuestión de sensibilización y capacitación en los barrios en los que presentan más problemas de mala disposición de residuos sólidos y su buen manejo, se llegó a un acuerdo de mantener un proceso continuo para lograr el cambio de conciencia de todos los habitantes de San Martin Cesar.

## **Anexo 10...**

**3.3.7 Reuniones de coordinación y seguimiento de actividades con docentes y directivos de la empresa.** Se realizó una reunión con el señor gerente Samuel Ruiz sarmiento, Johana Arévalo pallares (hsq), Rubén manzano ( contador público) y docentes de las instituciones como Juan Castellanos, Mery Ramírez para hacerle seguimiento a las actividades que se estaban realizando hasta el momento con un parte de satisfacción por parte de los actores involucrados. Todas estas actividades realizadas hasta el momento de la mano de la comunidad, líderes e instituciones educativas han logrado el principal objetivo de la educación ambiental como tal que es la unión de esfuerzos entre todos las entidades e instituciones para concientizar a toda la comunidad la cual ha mostrado gran interés y a participado de forma activa durante este proceso.

## **3.4 EJECUTAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA APLICABILIDAD DEL COMPARENDO AMBIENTAL.**

**3.4.1 Revisión de la existencia del acuerdo municipal por el cual se aplica el comparendo ambiental en el municipio.** Se realizó una revisión documental en los archivos del concejo municipal, para verificar la existencia del acuerdo municipal por medio del cual se aplica el comparendo ambiental en el municipio. A razón de lo anterior, se lleva a cabo una visita a la

ATA ( Atención Técnica Agropecuaria), entidad encargada de aplicar el comparendo ambiental en el municipio de San Martin, en donde funcionarios de la misma facilitaron toda la documentación existente y toda la evidencia del proceso que se ha llevado a cabo hasta el momento a nivel municipal para dar cumplimiento al acuerdo 004 del 26 de abril del 2010 estipulado por el honorable consejo de San Martin.

El funcionario a cargo RAMON GALVIS nos expresó que él había hecho todo el proceso para la divulgación de este comparendo pero que su lucha ha sido en vano porque actualmente en San Martin Cesar se pudo evidenciar que no se está aplicando de ninguna forma este comparendo ambiental.

**3.4.2 Reunión con entidades responsables de la aplicabilidad del comparendo ambiental municipal.** Para verificar las acciones implementadas hasta la fecha en el municipio de San Martin Cesar en la zona urbana y de coordinar actividades a ejecutar en el marco del comparendo ambiental, se llevó a cabo una reunión con funcionarios de la de ATA (Atención Técnica Agropecuaria), policía nacional e inspector de policía quienes son los encargados de la aplicación y cobro de las multas del comparendo ambiental en el municipio de San Martin. Esta reunión arrojó como resultado que en San Martin Cesar hay comparendo ambiental pero no se aplica en ningún momento porque la gente no es consiente del daño que le hacen al medio ambiente y se resisten al cambio de actitud frente a esta temática se llegó a un acuerdo de volver retomar un proceso de divulgación y charlas sobre el comparendo ambiental en instituciones educativas y comunidad.

**3.4.3 Conformación del grupo dinamizador de estas actividades.** Se conformó un grupo de 10 personas las cuales por su vocación ambiental y interés en participar activamente en este proceso que se venía adelantando, se escogieron para formar parte de grupo dinamizador quienes son los multiplicadores de la información y divulgadores del comparendo ambiental para que la comunidad de San Martin conozca y apoye de forma mancomunada este proceso en el cual todos debemos aportar nuestro granito de arena haciendo un manejo adecuado de los residuos sólidos.

**Anexo 11...**

**3.4.4 Ejecución de acciones educativas para la aplicabilidad del comparendo ambiental.** Para dar cumplimiento a esta actividad, Se llevaron a cabo diversas actividades dentro de las que se destacan la socialización del comparendo ambiental con los directivos de los colegios y estudiantes en donde se dieron algunas charlas en las instituciones educativas para dar a conocer y explicarles cada una de las sanciones que aplica comparendo ambiental en el municipio de San Martin Cesar en la zona urbana, actividad que se realizó con el acompañamiento de funcionario de la ATA (Asistencia Técnica Agropecuaria) y el pasante de INGENIERIA AMBIENTAL Yeison Andrés Rusinquen.

Otra de las actividades realizadas es la entrega de folletos alusivos al comparendo ambiental, actividad que se ejecutó en lugares públicos con el fin de fortalecer el proceso educativo adelantado en relación al manejo adecuado de los residuos sólidos en el sector urbano del municipio.

También se instaló la valla de divulgación del comparendo ambiental en un punto estratégico para que toda la comunidad de San Martín vea y lea cada uno de los componentes de este comparendo.

## **Anexo 12...**

**3.4.5 Reuniones de evaluación y seguimiento de las actividades ejecutadas.** Se hizo la reunión de evaluación con el señor gerente Samuel Ruiz Sarmiento, el secretario de educación municipal Yernain Torres y el funcionario de la ATA Ramón Galvis y los principales actores y personas que estuvieron involucradas de forma directa a todo este proceso para mirar los resultados y evaluar cada una de las actividades que se ejecutaron a través de toda la pasantía con parte satisfactorio de las actividades enmarcadas en pro del comparendo ambiental como la socialización del comparendo en cada una de las instituciones educativas y entrega a la comunidad de un folleto donde se les explica cada una de las sanciones que abarca el comparendo ambiental.

con el encargado señor Ramón Galvis responsable directo de este proyecto del comparendo ambiental se instaló la valla de divulgación del comparendo ambiental en el estadio punto estratégico para su instalación, como también las charlas a estudiantes y directivos para que ellos sean multiplicadores en sus hogares de toda esta información.

## CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta la investigación que se realizó a nivel municipal se pudo deducir que en San Martín Cesar no se han implementado acciones educativo-ambientales para el manejo integral de los residuos sólidos.

Se pudo concluir a través de un plan de acción que se formuló y ejecutó que en el municipio de San Martín Cesar los PRAES (proyectos ambientales escolares) en las instituciones educativas tienen pocas bases conceptuales para la implementación debido al poco conocimiento de los profesores y falta de interés por parte de la secretaría municipal para poner en marcha procesos constantes y continuos.

La comunidad de San Martín Cesar no hace separación en la fuente ni tampoco cuenta con un relleno sanitario desencadenando que las personas hagan sus propios botaderos de residuos sólidos de forma ilegal por la falta de conciencia y cultura ambiental.

Se logró alcanzar uno de los objetivos de la educación ambiental en Colombia que es la interinstitucionalidad e intersectorialidad en lo que tiene que ver con la educación ambiental y se unieron esfuerzos técnicos económicos profesionales de las diferentes instituciones a nivel municipal tanto del sector público como del sector privado para ejecutar las diversas actividades contempladas en el plan de acción de educación ambiental entre estas instituciones se pueden destacar la empresa de servicios públicos APCES-ESP, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, POLICIA MUNICIPAL, ALCALDIA MUNICIPAL.

## RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta el primer objetivo los procesos deben ser continuos y sistemáticos lo cual en los cuatro meses de mi pasantía se pudo obtener pocos cambios culturales y actitudinales en la comunidad frente al manejo de los residuos solidos

Es urgente que las instituciones educativas de San Martin Cesar planeen estrategias para reorientar su trabajo y procesos, se hace indispensable que cada profesor o investigador asuma de manera profesional y comprometida la conciencia ambiental de los estudiantes sobre el manejo integral de los residuos solidos

## **BIBLIOGRAFIA**

Constitución política de Colombia 1991

(PGIRS) plan de gestión integral de residuos sólidos de San Martín Cesar

## **REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRÓNICAS**

[www.mineducacion.gov.co/1621/article-90937.html](http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-90937.html)

<http://www.compostadores.com/h/vermicompostaje/la-lombricultura>

[http://www.upme.gov.co/guia\\_ambiental/carbon/gestion/politica/normativ/normativ.htm#BM1\\_\\_NORMATIVIDAD\\_GENERAL](http://www.upme.gov.co/guia_ambiental/carbon/gestion/politica/normativ/normativ.htm#BM1__NORMATIVIDAD_GENERAL)

ANEXOS



REUNION CON EL EQUIPO PROFESIONAL DE LA EMPRESA SOCIALIZACION DEL PLAN DE ACCION Y APROBACION



**Fuente:** Pasante proyecto  
**IDENTIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CUYO EJE PROBLEMÁTICO DEL PRAE ES EL MANEJO INADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS (FICHAS TECNICAS)**



**Fuente:** Pasante proyecto



**Fuente:** Pasante proyecto

REUNIÓN CON DOCENTES Y DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS IDENTIFICADAS PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN

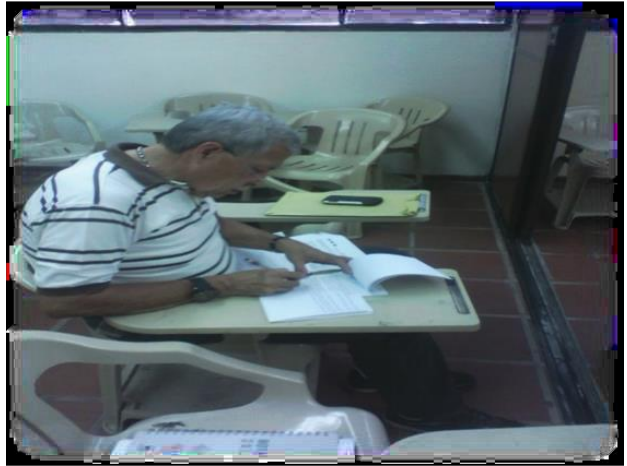




## CHARLAS Y CAPACITACIONES DIRIGIDAS A DOCENTES Y ESTUDIANTES



**Fuente:** Pasante proyecto



**Fuente:** Pasante proyecto



**APOYO TÉCNICO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN QUE CONTEMPLA EL PRAE**



**Fuente:** Pasante proyecto



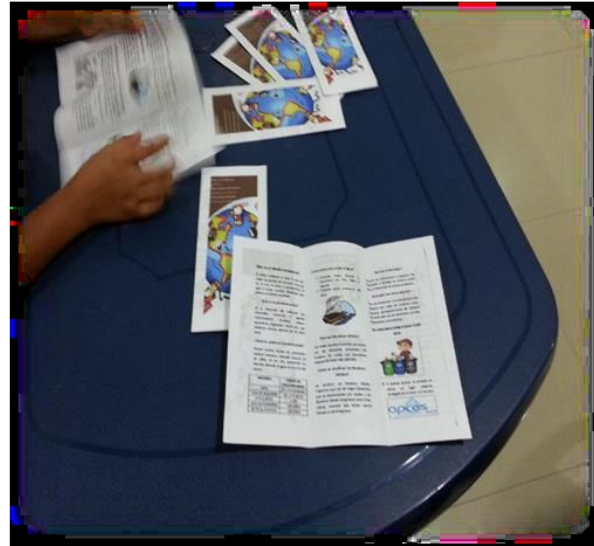
## CELEBRACION DEL DIA MUNDIAL DEL AGUA



## COMFORMACION DEL GRUPO AMBIENTAL JUVENIL



Fuente: Pasante proyecto



**PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.**



**Fuente:** Pasante proyecto





**ACCIONES EDUCATIVAS PUERTA A PUERTA EN SECTORES IDENTIFICADOS CON MAYOR PROBLEMÁTICA EN EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.**



**Fuente:** Pasante proyecto



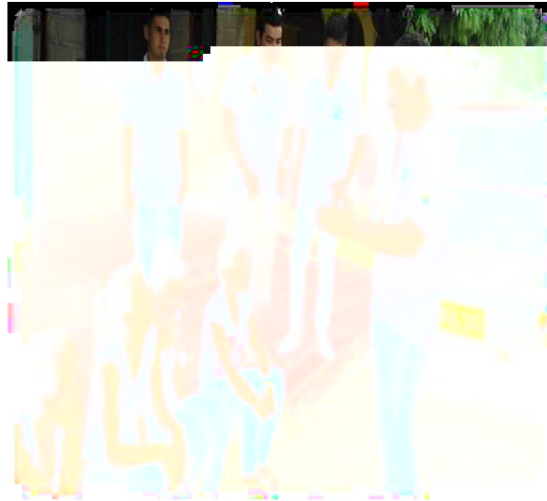


**ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CON JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y LÍDERES COMUNITARIOS**



**Fuente:** Pasante proyecto

## CONFORMACIÓN DEL GRUPO DINAMIZADOR DE ESTAS ACTIVIDADES



## EJECUCIÓN DE ACCIONES EDUCATIVAS PARA LA APLICABILIDAD DEL COMPARENDO AMBIENTAL



**Fuente:** Pasante proyecto





Fuente: Pasante proyecto



Administradora Pública Cooperativa  
 Empresa Solidaria de San Martín  
 Nit. 830514235 - 1



Municipio de San Martín



República de Colombia  
 Departamento del Cesar

ACTA No 1

Fecha: 18/03/2014

Nombre establecimiento: Colegio I.E.S.M.A.T

Dirección: \_\_\_\_\_

Objetivo: Realizar y comprometer a las instituciones sobre el uso racional del recurso hídrico.

Intervinientes: Morco Serpa, Pamela Camillo Puelles, Jeison Andres Puzosque Meza, Juan Alberto Castellano

Descripción de la Actividad :

Se inicio la actividad de realizar unos carteleros y unos charlas con los estudiantes del grado 9 del colegio I.E.S.M.A.T con la colaboración de los profesores

Compromisos: celebracion del Dia Mundial del Agua

Firma funcionario Morco Serpa.

Firma Pamela Camillo Puelles PROFESOR  
 Firma [Signature] PROFESOR  
 Firma [Signature] RECTOR



Sede: Calle 13 No. 7 - 29, Teléfono: (095) 554 85 81  
 E - mail: [apcesp@hotmail.com](mailto:apcesp@hotmail.com)

ASISTENCIA ALAS CHARLAS DEL SOBRE EL DIA MUNDIAL DEL AGUA

|                       |         |
|-----------------------|---------|
| Edwin Leonardo Zapata | IESOMAS |
| N NAVARRO PAREDES     | IESOMAS |
| Se' Luis Ortiz Ospina | IESOMAS |
| dy Carolina Lopez @   | IESOMAS |
| don Andrés Díaz       | IESOMAS |
| Imaris peláez toloza  | IESOMAS |
| Andran Fabian Pérez   | IESOMAS |
| Luisa Fernanda Ojeda  | IESOMAS |
| Jesús Daniel Paba     | IESOMAS |



|                            |         |
|----------------------------|---------|
| erson David muchacho perru | Tesomas |
| ennifer Palomino C.        | IESOMAS |
| atalia Andrea Gonzalez L   | IESOMAS |
| ndreina Sanguino S.        | IESOMAS |
| arly Ximena Toledo         | Tesomas |
| na Milena Perez            | IESOMAS |
| rdon Chogo Quiroz          | IESOMAS |
| olia Pérez B.              | IESOMAS |
| rinda Quintero             | IESOMAS |



Administradora Pública Cooperativa  
 Empresa Solidaria de San Martín  
 Nit. 830514235 - 1



República de Colombia  
 Departamento del Cesar  
 Municipio de San Martín

**CAPACITACION SOBRE EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN CESAR ( DIRECTIVOS Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS )**

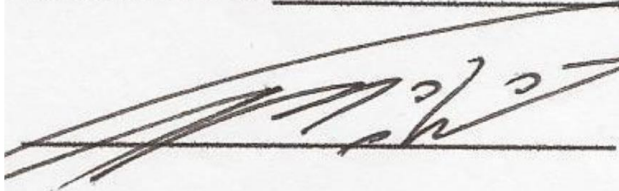
| NOMBRE Y APELLIDOS | CEDULA       | DIRECCION      | BUZON DE CORREO                  | CELULAR     | FIRMA |
|--------------------|--------------|----------------|----------------------------------|-------------|-------|
| Higuel Coronel     | 77131144     | Cle 20 B 953   |                                  | 3164044098  |       |
| Carlos A. Córdoba  | 1063619313   | Calle 112-02   | Cordoba. K. a@hotmai.            | 3182948330  |       |
| Nelson Pado. V     | 1-003-622025 | Calle 19-18    |                                  | 3173539396  |       |
| Jorge E. MARIN     | 77171028     | terraplen      |                                  | 3184640549  |       |
| Carlos Camargo     | 8732004      | San José       | Cesaca6124@gmail                 | 3165652939  |       |
| Javier Prada       | 77131959     | San Jorge      | san.martin.77@hotmail            | 3186628882  |       |
| Jose I. Caro       | 1095.911.511 | Cra 5. # 16-61 | jeloca98@hotmail.com             | 318.7148693 |       |
| Albert Vargas      | 13616742     | Cra 11 # 15-29 | EMDR_atascenmartin@hotmail       | 3173823960  |       |
| Jairo Armenta      | 91517693     | Bosque para    | Personana@Sanmartin-Cesar.gov.co | 317237637   |       |
| Rayner Pardo       | 72-096867    | presindete     |                                  | 3184192824  |       |
| Guia Callejada     | 77130703     | PJA            |                                  | 3165862399  |       |
| Chm D. Mnu         | 77130237     | X              |                                  | 3166020781  |       |
| Ramiro Quintana    | 7134617      | Brio solo      |                                  | 4194617     |       |
| Susana Portillo    | 63351369     | centro         | Susycanel@hotmail.com            | 3152450111  |       |
| Luz Day            | 491663267    | Aquedua        | www.rotade-lamiseria.com         | 3166907879  |       |
| Osob Conroy        | 72191276     | Vallelyra      | ambientalr00@gmail.com           | 3006811005  |       |



Descripción de la Actividad : celebración  
para concurso de cartel  
temático - Ambientales

Objetivos: multiplicar la cultura  
en forma permanente en  
los centros educativos de San Martín

Funcionario Marco Andros Soriano



Geison Busnove



Sede: Calle 13 No. 7 - 29, Teléfono: (095)  
E - mail: [apcesp@hotmail.com](mailto:apcesp@hotmail.com)



Descripción de la Actividad :

Charla Sobre Educación Ambiental  
en el manejo de los residuos  
sólidos Naturales.

Objetivos: Seguir dando charlas  
de Educación Ambiental en las  
instituciones con el fin  
de hacer la importancia de los  
residuos y medio ambiente.

Funcionario Marco Serpa (posante)

Idalia Holguín P.

Idalia Holguín P.

Seison Puzmaque

PROFESOR

PROFESOR

Sede: Calle 13 No. 7 - 29, Teléfono: (095)

E - mail: [ancesn@hotmail.com](mailto:ancesn@hotmail.com)

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  |  | 3166440996 Gladis Revulo               |
|  |  |  | 315704118 Adelaida Quiroz J            |
|  |  |  | 3188741135 Diana Milena Geierhoff      |
|  |  |  | 3177640318 Carmen Gonzalez Quintanilla |
|  |  |  | <del>3167147970</del> Cecilia Sandoval |
|  |  |  | 3167147970 Berta Sandoval              |





|           |             |           |        |
|-----------|-------------|-----------|--------|
| ANKIT CHA | 1011702     | BOSQUE    |        |
| is chd.   | 1064790940  |           |        |
| a uribe   | 1007967869  | el bosque |        |
| nero      | 78587086    | el bosque | luisil |
| FRANCO    | 000106-2212 | BOSQUE    |        |
| a Ramirez | 1065874581  | El BOSQUE |        |
| an Hemd   | 91262609    | El Bosque |        |
|           |             | Bano      |        |
| Quarro    | 00046253    | BOSQUE    | NO     |
| otonei    | 001218      | Bosque.   |        |
| VA PAVA   | 1063677601  | BOSQUE    |        |
| AVIER A.  | 7053518921  | Bosque    |        |
| Poveda    | 1.09811176  | El Bosque |        |





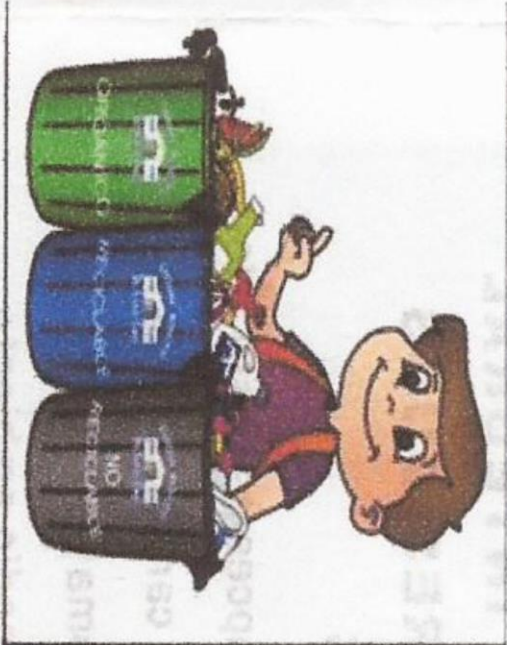
idos?

generados  
lades del  
sechados  
os

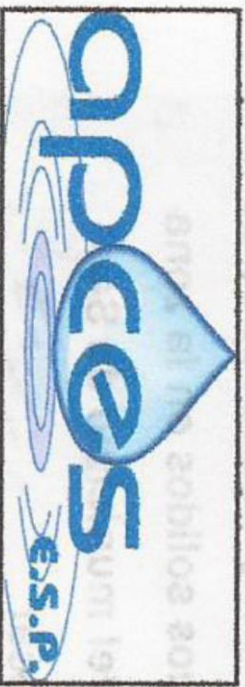
asiduos

Sólidos  
domesticos  
idez y los  
como latas,  
en mucho

BIEN



◆ Si quieres reciclar, lo primero es  
ubicar un lugar cubierto,  
protegido de la lluvia y el sol para



Persona jurídica es reincidente por  
, se sancionara con el sellamiento  
le.

sión o cancelación del registro o  
n el caso de establecimientos de  
edificaciones o fábricas.

aso de los conductores o pasajeros  
os recibirán la multa de un (1)

**ISABLES DE APLICAR**  
**ABENDO AMBIENTAL**

JESUS A  
Alcalde

AGRADEC  
DE APOY

ATA

PO

DEFEN



# S EL COMPARENDO AMBIENTAL

endo ambiental es un instrumen-  
ura ciudadana sobre el adecuado  
e residuos sólidos y escombros,  
do la afección del medio ambien-



Dejar lotes  
rastrojo qu  
animales p



Destapar p  
autorizació  
regarlas a